 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 1 de 13

Fecha de Emisión del Informe	Día	20	Mes	09	Año	2024
-------------------------------------	------------	-----------	------------	-----------	------------	-------------

Número de Informe:	1/2
Nombre:	Informe de seguimiento al control de los riesgos relacionados con el manejo de información clasificada o reservada y mantenimiento de los controles.
Objetivo:	Realizar el seguimiento y evaluación a los riesgos de seguridad de la información, teniendo en cuenta la identificación y valoración de los riesgos, así como el diseño de controles y su gestión.
Alcance:	Se inicia con la solicitud y recopilación de la información y concluye con el informe de evaluación al cumplimiento de controles de los riesgos de seguridad de la información.
Periodicidad:	El informe se debe realizar dos (2) veces en el año, con cortes a 30 de junio y a 31 de diciembre de la vigencia. El actual informe corresponde al primer corte de enero a junio de 2024.


1. MARCO JURÍDICO.

El marco normativo está relacionado con los requisitos usados como referencia al presente informe al seguimiento a los riesgos que están asociados a la seguridad de la información reservada y clasificada:

- **Ley 87 de 1993** “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- **Decreto 1499 de 2017** “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”
- **Ley 1712 de 2014** “ Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones” como se indica en los siguientes artículos:

ARTICULO 6 Definiciones.

d) “*Información pública reservada. Es aquella información que estando en poder o custodia de un sujeto obligado en su calidad de tal, es exceptuada de acceso a la ciudadanía por daño a intereses públicos y bajo cumplimiento de la totalidad de los requisitos consagrados en el artículo 19 de esta ley*”

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 2 de 13

ARTÍCULO 19. Información exceptuada por daño a los intereses públicos.

“Es toda aquella información pública reservada, cuyo acceso podrá ser rechazado o denegado de manera motivada y por escrito en las siguientes circunstancias, siempre que dicho acceso estuviere expresamente prohibido por una norma legal o constitucional”:

a) *La defensa y seguridad nacional; (Ver Art. 2.1.1.4.2.1. Decreto 1081 de 2015)*

b) *La seguridad pública; (Ver Art. 2.1.1.4.2.1. Decreto 1081 de 2015)*

c) *Las relaciones internacionales; (Ver Art. 2.1.1.4.2.1. Decreto 1081 de 2015)*

d) *La prevención, investigación y persecución de los delitos y las faltas disciplinarias, mientras que no se haga efectiva la medida de aseguramiento o se formule pliego de cargos, según el caso; (Ver Sentencia C-951 de 2014)*

e) *El debido proceso y la igualdad de las partes en los procesos judiciales;*

f) *La administración efectiva de la justicia;*

g) *Los derechos de la infancia y la adolescencia;*

h) *La estabilidad macroeconómica y financiera del país; (Ver Art. 2.1.1.4.2.2. Decreto 1081 de 2015)*

i) *La salud pública.*

- Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6


Marco normativo del modelo integrado de planeación y gestión

1ª. Dimensión: Talento Humano

1.3 Política de Integridad

la apropiación de los valores del servicio público.

fortalecer e integrar mecanismos, instrumentos administrativos y orientaciones que garanticen la idoneidad en la prestación del servicio

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 3 de 13

3ª. Dimensión: Gestión con valores para resultados

3.3.4 Política Gobierno Digital

La Política de Gobierno Digital es la política del Gobierno Nacional que propende por la transformación digital pública.

3.4.2 Política de Seguridad Digital

En materia de Seguridad Digital, el Documento CONPES 3854 de 2016 incorpora la Política Nacional de Seguridad Digital coordinada por la Presidencia de la República, para orientar y dar los lineamientos respectivos a las entidades.

7ª. Dimensión: Control Interno

7.1 Alcance de esta Dimensión

Control Interno
 Lineamientos generales para la implementación

2. ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.


Este informe de seguimiento a los controles de los riesgos definidos por la Entidad, en cuanto a seguridad de la información está alineado con las dimensiones 3ª de gestión con valores para el resultado y 7ª de control interno y contribuye a las directrices de la Política de Gestión y Desempeño Institucional, específicamente la política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG adoptado por Unidad para las Víctimas).

3. PROPÓSITO DEL INFORME.

El presente informe de seguimiento tiene como propósito presentar el resultado del análisis, evaluación y seguimiento a los controles implementados en la matriz de riesgos asociados a la seguridad de la Información y específicamente con los riesgos que implican a la información clasificada y reservada, con corte al 30 de junio del 2024 donde se verifica el cumplimiento de las actividades que deben ejecutar los procesos y/o Direcciones Territoriales de la UARIV.

El informe está dirigido a la Dirección General y sus dependencias interesadas. Son también destinatarios los entes de control y a los ciudadanos en general que deseen hacer control social.

El principal impacto de este informe es conocer la gestión desplegada por los responsables de los controles y sus seguimientos a la información reservada y clasificada, que le permite a la Alta Dirección tomar decisiones oportunas, pertinentes y conducentes para asegurar la adecuada custodia y tratamiento de la información y datos.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 4 de 13

4. CONTEXTO DEL INFORME.

Teniendo en cuenta la importancia que representa todo lo relacionado con los riesgos asociados a la seguridad de la Información, los cuales pretenden de alguna manera permitir a los procesos garantizar un manejo y control de las posibles situaciones que impacten las diferentes metas y responsabilidades en cumplimiento de la misionalidad de la Entidad, es necesario visualizar y tener en cuenta las oportunidades de mejora que se puedan ejercer a los controles de los riesgos planteados con el objetivo de madurar y gestionar de una manera eficiente los riesgos de seguridad de la información según la matriz de riesgos emitida por parte de la Entidad.


Adicionalmente a lo indicado es importante recordar que la gestión de los riesgos es un proceso continuo de vital importancia para la Entidad que requiere monitoreo y ajustes constantes por parte de los líderes de los procesos para asegurar la sostenibilidad y el éxito de los procesos implementados en la Entidad.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones a determinado realizar un análisis de la información de los procesos responsables de controlar los riesgos de seguridad de la información como son la Oficina de Tecnologías de la Información y la Subdirección Red Nacional de la Información en donde se evalúa cada uno de los riesgos de mayor impacto con la seguridad de la información y específicamente la reservada y clasificada.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

La Oficina de Control Interno mediante correo electrónico del día 12 de agosto solicito a los líderes de los procesos de la *Oficina de Tecnologías de la Información y la Subdirección Red Nacional de Información* la información relacionada con el análisis y seguimiento que se ha realizado a los riesgos relacionados con el manejo de la información reservada y clasificada con corte a junio del 2024 donde se indique cuáles han sido los resultados de sus controles y acciones de mejora de cada uno de los riesgos asociados a la seguridad de la información teniendo en cuenta su pertenencia.

Se recibió respuesta por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información el día martes 13 de agosto a las 13:01 en donde se adjunta un archivo denominado "*Informe 1ER Seguimiento Riesgos SGSI Ene-Abr-2024 v5*" que contiene el primer seguimiento a los riesgos de seguridad de la Información, adicionalmente también se dio respuesta por parte de la Subdirección Red Nacional de Información el día 16 de agosto a las 17:16 pm en donde adjuntan un archivo denominado "*Informe de Seguimiento Riesgos 2024*" en donde indican que este informe hace referencia al seguimiento a los riesgos de seguridad de la información del primer semestre a cargo de la Subdirección.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 5 de 13

5.1 Antecedentes

La Unidad para la Víctimas a definido una matriz de riesgos en donde se clasifican los riesgos de seguridad de la información que están distribuidos conforme a cada uno de los procesos de la siguiente manera:

Proceso	Sigla del Proceso	Riesgos						Controles		
		Número de Riesgos	Porcentaje de Participación por Proceso	Nivel de Severidad de los riesgos				Número de Controles	Porcentaje de Participación por controles	Número de Planes
				Alto	Moderado	Extremo	Bajo			
Comunicación Estratégica	CE	1	3%		1			1	1%	1
Control Interno Disciplinario	CID	2	6%		1		1	3	4%	1
Direccionamiento Estratégico	DE	1	3%		1			3	4%	
Evaluación Independiente	EI	2	6%		2			2	2%	
Gestión Administrativa	GA	2	6%	1	1			5	6%	1
Gestión Contractual	GC	2	6%	1	1			4	5%	3
Gestión de la Información	GI	10	29%	4	4	2		30	37%	13
Gestión Documental	GD	1	3%		1	1		3	4%	2
Gestión Financiera	GF	2	6%		1	1		4	5%	2
Gestión Interinstitucional	GI	1	3%					2	2%	1
Gestión Jurídica	GJ	2	6%	2				4	5%	2
Gestión para la asistencia	GPA	2	6%		2			2	2%	2
Gestión Talento Humano	GTH	2	6%		2			2	2%	2
Participación y visibilización	PV	1	3%		1			3	4%	1
Prevención Urgente y Atención en la Inmediatez	PUAI	1	3%	1				3	4%	1
Registro y Valoración	RV	1	3%	1				4	5%	1
Relación con el Ciudadano	RC	1	3%	1				3	4%	3
Reparación Integral	RI	1	3%	1				3	4%	3
Total		35	100%	12	18	4	1	81	100%	39

Fuente OTI: Tabla No. 1 – Datos tomados de la Matriz de riesgos de la Entidad

5.2 Análisis de la Información Oficina de Control Interno


Como se puede observar en la anterior tabla se evidencia una existencia de 35 riesgos en seguridad de la información, los cuales conforme a su definición cuentan con 81 controles y 39 planes a los cuales se les debe realizar un seguimiento de cumplimiento de manera trimestral de acuerdo lo definido por parte de la Oficina Asesora de Planeación conforme a las dependencias líderes de estas actividades.

- Seguidimientos Definidos

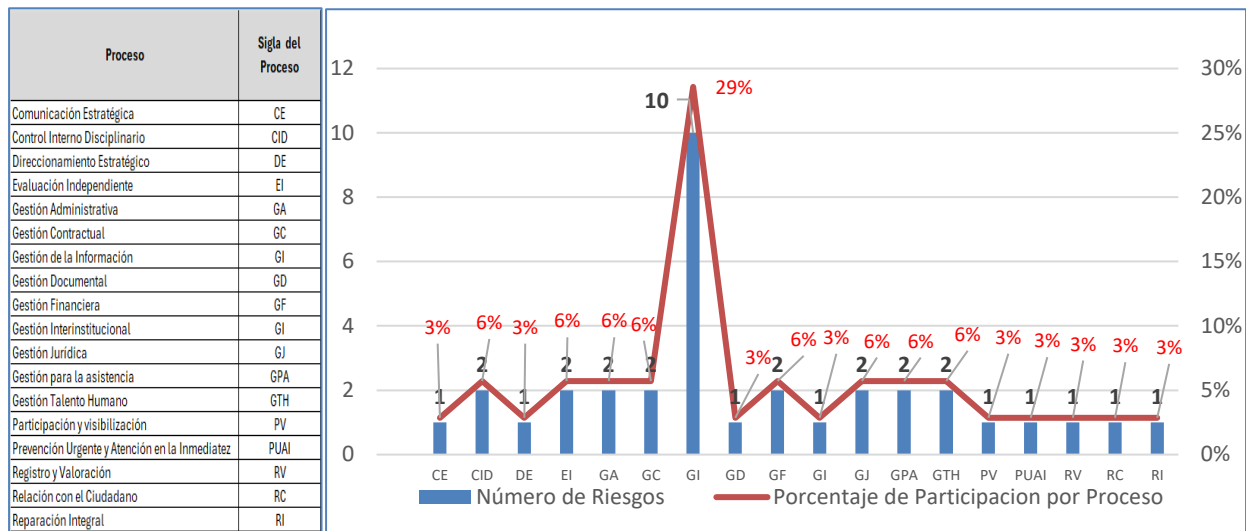
Conforme a lo dispuesto por la Oficina Asesora de Planeación, se deberá realizar seguimiento de manera trimestral al cumplimiento de los controles definidos en la matriz de riesgos de la siguiente manera:

No. Seguimiento	Fecha de Corte	Calificación Evaluación	Acumulado
1	Febrero - Abril	Entre 0% y 33,33%	Resultado Seguimiento 1
2	Mayo - Julio	Entre 0% y 33,33%	Resultado Seguimiento 1 + Resultado Seguimiento 2
3	Agosto - Octubre	Entre 0% y 33,33%	Suma del resultado 1 y 2 + Resultado Seguimiento 3

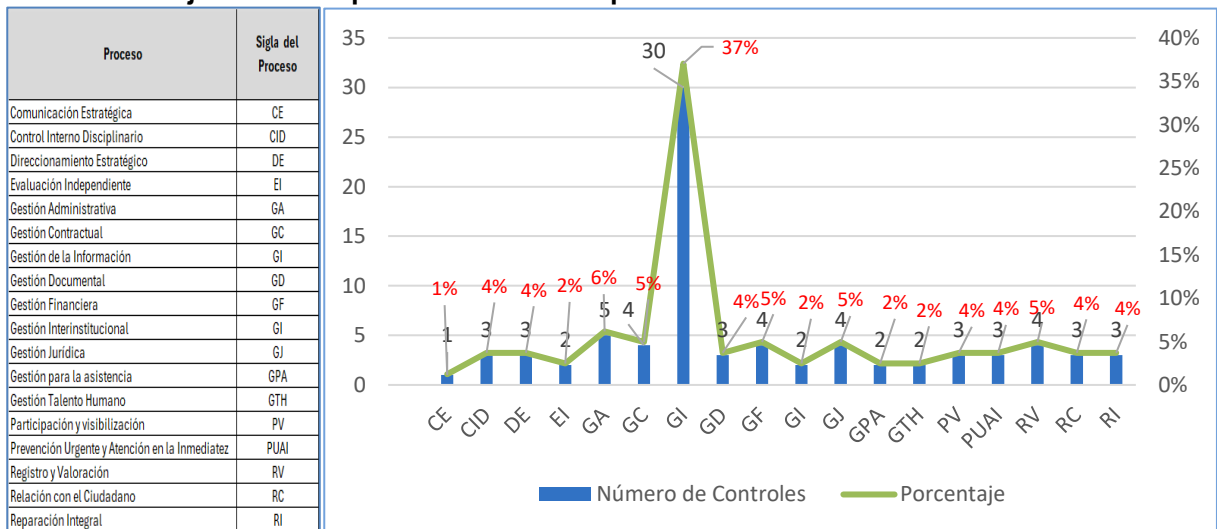
Fuente OTI: Tabla No. 2 – Programación de Seguidimientos

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 6 de 13


- Porcentajes de Participación de Riesgos por Procesos



- Porcentajes de Participación de controles por Procesos



Como se puede observar en la anteriores graficas el proceso que cuenta con mayor número de riesgos y de controles es el de Gestión de la Información, lo cual indica que conforme a las definiciones, calificaciones e impactos de los riesgos están en cabeza de las dependencias que están a cargo de este proceso y de los datos sensibles que gestiona la Entidad.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 7 de 13

- Riesgos Asociados a la Información Clasificada y Reservada

En la Matriz de riesgos definida por la Entidad se han definido riesgos que están asociados a la información clasificada y reservada, los cuales conforme a su pertenencia y clasificación tienen una importancia alta, lo cual indica la necesidad de evaluar de forma específica delimitando su pertenencia, seguimiento, control, y calificación de cumplimiento en cada uno de los procesos como se indica a continuación:


Proceso	Redacción del Riesgo	No. de Controles	No. de Planes de Acción
Gestión Contractual	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por pérdida de la Confidencialidad de la Información de la Entidad debido a la falla o ausencia de controles relacionados con el acceso a información clasificada y/o reservada.	2	2
Gestión Talento Humano	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por pérdida de la Confidencialidad de la Información de la Entidad debido a la falla o ausencia de controles relacionados con el acceso a información clasificada y/o reservada.	1	1
Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por pérdida de la Confidencialidad de la Información de la Entidad debido a la falla o ausencia de controles relacionados con el acceso a información clasificada y/o reservada.	1	1
Gestión Jurídica	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por pérdida de la Confidencialidad de la Información de la Entidad debido a la falla o ausencia de controles relacionados con el acceso a información clasificada y/o reservada.	1	1
Control Interno Disciplinario	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por pérdida de la Confidencialidad de la Información de la Entidad, debido a la falla o ausencia de controles relacionados con el acceso a información clasificada y/o reservada.	1	1
Gestión para la asistencia	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por pérdida de la Confidencialidad de la Información de la Entidad debido a la falla o ausencia de controles relacionados con el acceso a información clasificada y/o reservada.	1	1
Relación con el Ciudadano	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por pérdida de la Confidencialidad de la Información de la Entidad, debido a la falla o ausencia de controles relacionados con el acceso a información clasificada y/o reservada.	1	1
Gestión de la Información	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por pérdida de la Confidencialidad de la Información de la Entidad, debido a la falla o ausencia de controles relacionados con el acceso a información clasificada y/o reservada.	1	1
TOTALES		9	9

Fuente OTI: Tabla No. 3 – Relación e Riesgos Asociados a Información clasificada y reservada

- Cumplimiento de Ejecución de Controles y Planes de Acción por Proceso – Riesgos asociados a la información clasificada y reservada

Proceso	Número de Controles	Número de Planes	Resultados Evaluación	
			% Obtenido Seguimiento FEB - ABRIL 0% - 33%	Desviación Resultado
Control Interno Disciplinario	1	1	25,00%	-8,33%
Gestión del Talento Humano	1	1	33,33%	0,00%
Gestión para la Asistencia	1	1	33,33%	0,00%
Relación con el Ciudadano	1	1	33,33%	0,00%
Gestión Contractual	2	2	25,00%	-8,33%
Gestión Financiera	1	1	25,00%	-8,33%
Gestión Jurídica	1	1	33,33%	0,00%
Gestión de la Información	1	1	33,33%	0,00%
Total	9	9	30,21%	-3,12%

Fuente OTI: Tabla No. 4 – Análisis Cumplimiento Controles Información Clasificada y Reservada


 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 8 de 13

- **Cumplimiento de Ejecución de Controles y Planes de Acción por Proceso – Riesgos de Seguridad de la Información.**

Proceso	Sigla del Proceso	Número de Riesgos	Número de Controles	Número de Planes	Resultados Evaluación	
					% Obtenido Seguimiento FEB - ABRIL 0% - 33%	Desviación Resultado
Comunicación Estratégica	CE	1	1	1	20%	-13%
Control Interno Disciplinario	CID	2	3	1	25%	-8,33%
Direccionamiento Estratégico	DE	1	3		25%	-8,33%
Evaluación Independiente	EI	2	2		33,33%	0,00%
Gestión Administrativa	GA	2	5	1	25%	-8,33%
Gestión Contractual	GC	2	4	3	25%	-8,33%
Gestión de la Información	GI	10	30	13	33,33%	0,00%
Gestión Documental	GD	1	3	2	33,33%	0,00%
Gestión Financiera	GF	2	4	2	25%	-8,33%
Gestión Interinstitucional	GI	1	2	1	33,33%	0,00%
Gestión Jurídica	GJ	2	4	2	33,33%	0,00%
Gestión para la asistencia	GPA	2	2	2	33,33%	0,00%
Gestión Talento Humano	GTH	2	2	2	33,33%	0,00%
Participación y visibilización	PV	1	3	1	15%	-18,33%
Prevención Urgente y Atención en la Inmediatez	PUAI	1	3	1	25%	-8,33%
Registro y Valoración	RV	1	4	1	25%	-8,33%
Relación con el Ciudadano	RC	1	3	3	33,33%	0,00%
Reparación Integral	RI	1	3	3	33,33%	0,00%
Total		35	81	39	28,33%	-5,00%

Fuente OTI : Tabla No. 5 – Análisis Cumplimiento Controles y Planes por proceso

Como se puede observar en la anterior tabla conforme a la información suministrada por los responsables del seguimiento a los riesgos de seguridad de la Información, se presenta que algunos procesos no cumplen con el porcentaje previsto en este primer seguimiento (33.33%) en donde obtienen calificaciones menores a lo esperado, estos procesos son:

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 9 de 13

Proceso	Resultados Evaluación	
	% Obtenido Seguimiento FEB - ABRIL 0% - 33%	Desviación Resultado
Comunicación Estratégica	20%	-13%
Control Interno Disciplinario	25%	-8,33%
Direccionamiento Estratégico	25%	-8,33%
Gestión Administrativa	25%	-8,33%
Gestión Contractual	25%	-8,33%
Gestión Financiera	25%	-8,33%
Participación y visibilización	15%	-18,33%
Prevención Urgente y Atención en la Inmediatez	25%	-8,33%
Registro y Valoración	25%	-8,33%

Fuente OTI: Tabla No. 6 – Procesos con calificación menor al propuesto

- Metodología de Calificación seguimiento


Teniendo en cuenta la mesa de trabajo realizada el día miércoles 04 de septiembre con las Ingenieras Adriana Ximena Flórez y Johanna Polania Martinez de la Oficina de Tecnologías de la Información, se expone que la metodología implementada para la calificación en los seguimientos al cumplimiento de los controles y planes, está basada en la suma del número de controles y número de planes que tenga el proceso y estos se dividen con la calificación determinada según el seguimiento:

Número de Controles Gestionados + Número de Planes Gestionados / Calificación Esperada

Ejemplo:

Proceso	Número de Controles	Número de Planes	Indicador Calificación (NC+NP)	Calificación Esperada	Valor por Indicador (NC+NP/Calificación Esperada)
Comunicación Estratégica	1	1	2	33,33%	16,67%

Como se muestra en el anterior ejemplo la metodología no permite una calificación parcial según los indicadores anteriormente expuestos, lo que indica que las calificaciones deben ser cerradas según el cumplimiento a la entrega de los soportes descritos en los controles y los planes de acción.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 10 de 13

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTORICO.

Informe año 2022


Conforme a la información entregada por la Oficina de Tecnologías de la Información para la vigencia 2022, esta no permite obtener un análisis de los seguimientos y cumplimientos de los procesos en cuanto a los riesgos de la información, pues solamente se describen por procesos los riesgos que fueron determinados, controles y planes de tratamiento, mas no se indica cuales fueron los resultados de las evaluaciones efectuadas por la OTI en cuanto a cumplimiento de controles y planes propuestos en la vigencia 2022.

Informe año 2023

En el informe entregado por la Oficina de Tecnologías de la Información se describe los seguimientos y calificaciones a las evaluaciones efectuadas a los procesos donde se presentan los siguientes resultados:

Proceso	Sigla del Proceso	Controles y Planes				Calificación				
		No. de Controles	% de Participación por controles	No. de Planes	% de Participación por Planes	% Seguimiento Ene - Abril 33,33%	% Seguimiento May - Agost. 33,33%	% Seguimiento Sept. - Dic. 33,33%	Total	% De desviación
Comunicación Estratégica	CE	1	2%	1	3%	0,0%	0,0%	0,0%	0%	-100,0%
Control Interno Disciplinario	CID	2	4%	1	3%	28,33%	33,33%	33,33%	95%	-5,0%
Direccionamiento Estratégico	DE	1	2%	1	3%	33,33%	33,33%	33,33%	100%	0,0%
Gestión Administrativa	GA	4	7%	3	8%	33,33%	33,33%	33,33%	100%	0,0%
Gestión Contractual	GC	2	4%	1	3%	28,33%	33,33%	33,33%	95%	-5,0%
Gestión de la Información	GI	13	23%	4	11%	33,33%	33,33%	33,33%	100%	0,0%
Gestión Documental	GD	3	5%	1	3%	16,67%	33,33%	33,33%	83%	-16,7%
Gestión Financiera	GF	1	2%	1	3%	0,0%	33,33%	33,33%	67%	-33,3%
Gestión Jurídica	GJ	2	4%	1	3%	16,67%	33,33%	33,33%	83%	-16,7%
Gestión para la asistencia	GPA	2	4%	2	5%	33,33%	33,33%	33,33%	100%	0,0%
Gestión Talento Humano	GTH	2	4%	2	5%	33,33%	33,33%	33,33%	100%	0,0%
Gestión Interinstitucional	INT	1	2%	1	3%	33,33%	33,33%	33,33%	100%	0,0%
Participación y visibilización	PV	1	2%	1	3%	16,67%	33,33%	33,33%	83%	-16,7%
Prevención Urgente y Atención en la Inmediatez	PUAI	2	4%	1	3%	16,67%	33,33%	33,33%	83%	-16,7%
Registro y Valoración	RV	3	5%	1	3%	33,33%	33,33%	33,33%	100%	0,0%
Relación con el Ciudadano	RC	3	5%	2	5%	16,67%	33,33%	33,33%	83%	-16,7%
Reparación Integral	RI	3	5%	3	8%	28,33%	33,33%	33,33%	95%	-5,0%
Dominio de Seguridad de la Información	DSGI	6	11%	6	16%	33,33%	33,33%	33,33%	100%	0,0%
Dominio de Sistemas de Información	DSI	1	2%	1	3%	33,33%	33,33%	33,33%	100%	0,0%
Dominio de Arquitectura Empresarial	DAE	1	2%	1	3%	33,33%	33,33%	33,33%	100%	0,0%
Dominio de Infraestructura de TI	DIT	2	4%	2	5%	33,33%	33,33%	33,33%	100%	0,0%
Dominio Gestion Integral y Cumplimiento	DGIC	1	2%	1	3%	33,33%	33,33%	33,33%	100%	0,0%
Totales		57	100%	38	100%	26%	32%	32%	89%	-11%

Fuente OTI: Tabla No. 7 – Resultados Seguimientos Vigencia 2023

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 11 de 13

El anterior cuadro indica que se presentó incumplimiento en algunos procesos de los seguimientos programados en la vigencia 2023 a la entrega de las evidencias que soportan los riesgos como controles y planes, lo que como resultado global y teniendo en cuenta un pareto no arroja una calificación de cumplimiento del 89% con una desviación negativa del 11%, el cual corresponde a los siguientes procesos:

Proceso	Sigla del Proceso	Calificación				
		% Seguimiento Ene - Abril 33,33%	% Seguimiento May - Agosto. 33,33%	% Seguimiento Sept.- Dic. 33,33%	Total	% De desviación
Comunicación Estratégica	CE	0,0%	0,0%	0,0%	0%	-100,0%
Control Interno Disciplinario	CID	28,33%	33,33%	33,33%	95%	-5,0%
Gestión Contractual	GC	28,33%	33,33%	33,33%	95%	-5,0%
Gestión Documental	GD	16,67%	33,33%	33,33%	83%	-16,7%
Gestión Financiera	GF	0,0%	33,33%	33,33%	67%	-33,3%
Gestión Jurídica	GJ	16,67%	33,33%	33,33%	83%	-16,7%
Participación y visibilización	PV	16,67%	33,33%	33,33%	83%	-16,7%
Prevención Urgente y Atención en la Inmediatez	PUAI	16,67%	33,33%	33,33%	83%	-16,7%
Relación con el Ciudadano	RC	16,67%	33,33%	33,33%	83%	-16,7%
Reparación Integral	RI	28,33%	33,33%	33,33%	95%	-5,0%

Fuente OTI: Tabla No. 8 – Procesos con desviaciones Negativas – Vigencia 2023

Caber anotar que el proceso de Comunicación Estratégica obtiene una calificación de 0% según el informe enviado por la Oficina de Tecnologías de la Información el cual indica que:

3.3.2. Comunicación Estratégica:


Se envía correo a los Enlaces solicitándole el registro de la matriz de riesgos de seguridad de la información y el cargue de las evidencias en el repositorio designado para el proceso para los CONTROLES y PLANES como se realizó para el 1º y 2º seguimiento.

Nota: El proceso indica que el reporte de seguimiento de riesgos periodo (septiembre a diciembre) del proceso comunicación estratégica, será enviado a más tardar el 3 de enero de 2024.

6. ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.

La Oficina de Control interno, luego de revisar el nivel de cumplimiento y efectividad de los seguimientos propuestos en el primer semestre de 2024 encuentra los siguientes posibles riesgos que tiene la Entidad en lo que respecta a los riesgos de seguridad de la Información de la siguiente manera:

1. Falta de gestión en los controles que están asociados a la pérdida de información; lo cual aumenta la incertidumbre de la materialización de los riesgos, impactando de manera directa las políticas de seguridad de la información y los datos sensibles y críticos que gestiona la Entidad.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 12 de 13

2. Mala Aplicación de metodologías de evaluación y seguimientos a los controles y planes establecidos en materia de seguridad de la información que permiten no obtener una medición real de los indicadores causando una materialización de riesgos asociados a los procesos del sistema integrado de gestión de la UARIV

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS

Conforme a los análisis y evaluaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno se evidencia que es necesario el fortalecimiento en la divulgación y sensibilización sobre los impactos que pueden estar inmersos los procesos en cuanto al no cumplimiento de la gestión de los controles y planes que deben ser ejecutados por los responsables de cada uno de los procesos, esto aumenta las probabilidades de materialización de los riesgos y un alto porcentaje de pérdida de información sensible y crítica que gestiona la Entidad.


El método de evaluación y calificación que se está implementado a los seguimientos efectuados, no es congruente con el propuesto, esto ya que, este no permite parcialidad en la calificación que se pueda emitir según la gestión del proceso en el cumplimiento de la entrega de los controles y planes dispuestos en cada riesgo como se está efectuando en algunos procesos, se debe reevaluar el análisis efectuado en cada seguimiento ya ejecutado pues esta evaluación no permite concluir en una calificación real al cumplimiento de cada proceso, cabe anotar la importancia de que los controles no pueden ser entregados de manera parcial ni tampoco pueden ser calificados de esta forma, esto aumenta las posibilidades de materialización de los riesgos.

8. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO.

El control a la información privilegiada es un escenario excepcional de la publicación de toda la información que deben realizar las entidades pública a la luz de la aplicación del principio de transparencia. Como toda excepción tiene unos criterios legales que se deben observar y es allí donde este informe adquiere la relevancia.

Por lo anterior, el sistema de control a la información privilegiada debe pasar primero por la identificación de esta, realiza a partir del conocimiento normativo e identificada en las Tablas de Retención Documental, para efectos de cumplir cabalmente con la ley de archivos enmarcada dentro del principio de transparencia.

De lo anterior y a partir del análisis de las evidencias y la información suministrada se tiene que para la Oficina de Control Interno, el comportamiento institucional según la evaluación de los seguimientos a los riesgos de seguridad de la información efectuados entre Enero a Junio presenta un avance del 28,33% que permite colegir que es necesario que las acciones de seguimiento y control deben fortalecerse con el objetivo de poder garantizar que los niveles de calificación de algunos procesos se cumplan según lo programado y lo dispuesto por la Oficina Asesora de Planeación, lo que implica por parte de la Oficina de Control Interno realizar una evaluación independiente para genera un valor agregado en su sistema de control interno y posibles acciones de mejoramiento.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 13 de 13

APROBÓ



JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaborado: Basco German Ricaurte Guerra

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.
6	19/07/2024	Se actualiza el formato es su estructura de contenido, de acuerdo con los requerimientos de la Oficina de Control Interno.